

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 18 de junio de 2012, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por el que se dispone la notificación de acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas.

En relación con las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 9 de enero de 2008, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes dirigidas a Entidades sin ánimo de lucro y Universidades Públicas en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los acuerdos de inicio de reintegro de las subvenciones concedidas en los expedientes que se indican, dado que las notificaciones personales realizadas han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrán los interesados comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, sita en Avda. de Hytasa, 14, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 2008/50 («Proyecto relevo: Plan de formación para emprendedores inmigrantes»).

Entidad: Federación de asociaciones de ecuatorianos en Andalucía.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Expediente: 2008/51 (Proyecto «Formación para directivos y técnicos de asociaciones de inmigrantes»).

Entidad: Federación de asociaciones de ecuatorianos en Andalucía.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Sevilla, 18 de junio de 2012.- El Director General, Luis Vargas Martínez.